



PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL  
INSTITUCIÓN EDUACTIVA COMPARTIR  
SAN ANTONIO DE PRADO

# TE QUIERO, ME QUIERO Y NOS CUIDAMOS.

**INTEGRANTES:**

Ana María Mejía

Javier Guillermo Posada

Gina Paola Muriel Henao

Javier Arturo Vera Espitia

Claudia Patricia Echevery

## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

3. RESUMEN DEL DOCUMENTO .....	2
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
5.1 Diagnostico Institucional y/o Antecedentes.....	3
5.2 Pregunta Esencial y/o Problematicadora .....	3
5.3 Objetivo General .....	4
5.4 Objetivo Específico .....	4
5.5 Justificación.....	4
5.6 Delimitación.....	5
6. MARCO DE REFERENCIA.....	5
6.1 Marco Conceptual .....	5
Ser Humano .....	5
Genero.....	6
Educación.....	6
Ciudadanía.....	6
Sexualidad.....	7
Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.....	8
6.2 Marco normativo.....	9
7. METODOLOGÍA.....	10
8. RECURSOS DISPONIBLES.....	14
9. PRESUPUESTO.....	15
10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	15
10.1 Logros / metas alcanzado.....	15
10.2 Causas de dicho logros.....	15
10.3 Logros / metas no alcanzadas .....	15
10.4 Dificultades presentadas para alcanzar las metas.....	16
10.5 Metas propuestas para el próximo año.....	16
11. ANEXOS.....	16
12. BIBLIOGRAFÍA.....	16

### **3. RESUMEN DEL DOCUMENTO**

La sexualidad es mucho más que el sexo que nos diferencia y hoy sabemos que desde muy temprano y durante toda la vida, es una dimensión fundamental en el desarrollo humano. Es la fuente de las mayores satisfacciones o de los problemas más complejos para una persona.

Es en la niñez y en la infancia donde se fundamentan las bases de una sexualidad sana, razón por la que la familia y la sociedad deben ofrecer todos los elementos para que puedan desarrollarla con una buena autoestima, con autonomía, responsabilidad y valores.

La sexualidad para a adolescencia actual plantea muchos retos porque la cultura, a través de los medios de comunicación, bombardea constantemente con mensajes sexuales, sin embargo se quiere que los jóvenes esperen a volverse adultos para ser sexualmente activos. Esta incoherencia en el mensaje ha generado muchos problemas, como iniciación precoz, altas tasas de embarazos adolescentes, jóvenes con infecciones de transmisión sexual, problemas afectivos de pareja y violencia sexual.

Desde este sentido se ve la necesidad de crear un proyecto que permita orientar y dar respuesta a las diferentes necesidades que presentan los estudiantes y familias de la Institución Educativa Compartir, con relación al reconocimiento de su cuerpo, las relaciones con el otro y el cuidado de sí mismos. Generando prácticas de convivencia ciudadana en donde predominen acciones de respeto hacia el otro, autocuidado, autoestima y la aceptación a la diferencia y la diversidad.

Además se pretende ofrecer un plan de formación que posibilite en la mayoría de los adolescentes una sexualidad sana y positiva, fortaleciendo el desarrollo de la personalidad, sexualidad u orientación sexual y permitiendo comprender la concepción de sexo, identidad de género y la sexualidad como un ámbito esencial para sus vidas.

### **4. Palabras Claves**

Identidad de Género, Proyecto de Vida, Sexualidad, sexo, cuerpo, diversidad, respeto, autoestima, autocuidado.

## **5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **5.1 Diagnostico Institucional y/o Antecedentes**

En los momentos de algunas etapas de la vida, las personas se realizan cuestionamientos con relación a la sexualidad, debido a este cuestionamiento realizado, la comunidad de la Institución Educativa compartir de San Antonio de Prado no es ajena a tal realidad que se vive, desde la transformación biológica del cuerpo, desarrollo de órganos y cambios hormonales que se vislumbran a la luz de la primera infancia, pre adolescencia, adolescencia y pubertad.

Los estudiantes de la Institución Educativa compartir en algún momento de su vida se enfrentarán a exploraciones sexuales inseguras de tipo biológica, de salud y social. La falta de orientación y la información errada que se encuentran en el manejo de las redes sociales se constituyen en un evidente elemento sustanciador de peligro inminente en la vida de los estudiantes, por ello es necesario poder brindar orientación para poder disminuir los factores de riesgo o peligros que se puedan presentar. De igual modo, es conveniente apoyarnos con las autoridades competentes para poder brindar orientaciones efectivas en la I.E. compartir y evitar así que se presente un fenómeno asociado que altere esta condición, como lo es el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en los alrededores institucionales.

Finalmente, las familias cumplen un papel determinante en las primeras etapas de vida de los estudiantes en el manejo de los temas de sexualidad para con sus hijos.

La educación sexual guarda silencio sobre el cuerpo, no siempre sabemos cómo desenvolvernos y por esta razón, a menudo no nos atrevemos a hablar con los niños y adolescentes. Confusos y perplejos nos damos a la fuga de mil modos distintos pues ¿Cómo hablar de lo que es la vida sexual, cuando el tema nos atañe íntimamente? ¿Cómo hablar del cuerpo o donde encontrar hoy, las palabras verdaderas sobre la sexualidad humana?

Es difícil tanto para los padres como para los maestros tratar con los niños jóvenes y o adolescentes temas sobre sexualidad y sus diferentes componentes y es allí donde emergen diversas conductas inadecuadas o mal orientadas en estos.

Enfocándonos en las manifestaciones que presentan los estudiantes de la institución educativa compartir se evidencia que desde los grados más pequeños hasta los más grandes hay vacíos, temores, desinformación y vergüenza al hablar y actuar en torno a la sexualidad.

En primaria aún se evidencia temor en los niños y niñas para mencionar sus partes íntimas del cuerpo o aun esto es tema de burla y vergüenza, en los grados superiores se evidencia que algunos no han superado etapas como la exploración de sus órganos genitales, el cuidado de sí mismo y del otro.

### **5.2 Pregunta Esencial y/o Problematicadora**

¿Qué hacer para formar una sexualidad sana, responsable y feliz?

### 5.3 Objetivo General

Planear un plan de formación que permita a los docentes de la institución educativa compartir educar hacia una sexualidad sana, responsable y feliz y posibilite el respeto a sí mismos y del otro.

### 5.4 Objetivo Específico

Fomentar el autocuidado desde niños con el fin de que puedan aprender a cuidar y valorar las diferentes partes del cuerpo, incluidos sus genitales.

Fortalecer la autoestima.

Ofrecer información adecuada y herramientas para la toma de decisiones con responsabilidad.

Fomentar una buena comunicación entre los miembros de la familia sobre temas de la sexualidad y disminuir los mitos sobre este tema.

Posibilitar en los estudiantes la toma de decisiones de acuerdo con su edad y permitirles asumir las consecuencias de sus actos como base fundamental para formarles como personas autónomas y responsables a todo nivel, incluido el sexual.

### 5.5 Justificación

La manera de vivir la sexualidad se aprende desde temprana edad, sobre todo en ambientes familiares. Un lenguaje claro, un buen ejemplo y la educación adecuada ayudan a que una persona asuma su sexualidad de una manera positiva.

La sexualidad incluye elementos de género, eróticos y reproductivos en las áreas biológicas, psicológicas, sociales, espirituales y éticas. Los seres humanos somos sexuales de nacimiento hasta la muerte. Tenemos una experiencia en un cuerpo que nos da sensaciones, placer y dolor, aprendemos a ser hombres o mujeres, sentimos emociones, construimos relaciones con los demás y amamos también al alcanzar la madurez sexual, podemos reproducirnos.

Niños y niñas construyen su ser como hombres o mujeres desde muy pequeños y a partir de los 2 años de edad ya tienen establecida su identidad sexual, es decir, reconocen su pertenencia al sexo femenino o masculino y los comportamientos, formas de ser y actitudes de ese sexo del que son parte. Los bebés tienen sensaciones desde que nacen y dentro de su desarrollo descubren todo su cuerpo, incluido los genitales. Con los años sus cuerpos crecen hasta llegar a la pubertad, que produce, por las hormonas, los mayores cambios físicos y psicológicos, marcando su desarrollo sexual. Por algunos años son adolescentes con características, posibilidades, expectativas y problemas específicos de esta edad, hasta que maduran y llegan a convertirse en adultos.

En medio de este proceso del desarrollo sexual surgen diversos problemas, la mayoría de los niños y niñas no sufren problemas relacionados con su sexualidad, exceptuando aquellos que son víctimas de abuso sexual. En esos casos necesitan atención urgente e integral para ayudarles a superar este suceso.

La mayoría de los adolescentes tiene una sexualidad sana y positiva si maduran física, emocional, espiritual y socialmente de manera integral. Para poder disfrutar nuevas experiencias necesitan asumir nuevas responsabilidades. Como los adolescentes tienen el desarrollo físico para experimentar deseo sexual, algunos consideran que también tienen la madurez para tener relaciones sexuales. Sin embargo, las relaciones sexuales entre personas que no estén maduras para responsabilizarse de sus consecuencias pueden ser muy problemáticas. A nivel afectivo pueden tener sensaciones de vacío y maltratar su autoestima. Puede haber embarazos no planeados y se exponen a infecciones de transmisión sexual.

Desde este sentido se ve la necesidad de planear un plan de formación que permita a los docentes fortalecer desde la infancia los procesos de autoconocimiento, autocuidado, respeto, comunicación y pudor. Al igual ofrecer a los preadolescentes y adolescentes la oportunidad de resolver sus preguntas e inquietudes sobre sexualidad en un ambiente sano y libre de mitos, vergüenza, tapujos e información errada. Se busca un acercamiento entre docente y alumno en donde prevalezca la confianza y se motive a los estudiantes a hablar y expresar sus emociones frente a este tema que puede llegar a ser tan incómodo para la mayoría de las personas que los rodean, incluyendo para su familia. A su vez propiciar una reflexión consciente sobre el inicio de la vida sexual, sus consecuencias cuando se inicia de una manera irresponsable y liberada.

## **5.6 Delimitación.**

Lugar: El proyecto se ejecutará en la institución educativa compartir, ubicada en san Antonio de prado.

Fecha de inicio: se propone iniciar en el segundo periodo del año escolar y evaluar sus resultados, reacciones, oportunidades y amenazas en el tercer periodo.

## **6. MARCO DE REFERENCIA**

### **6.1 Marco Conceptual**

De acuerdo a la guía N°1 del MEN, La propuesta pedagógica para los proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía parte de unos principios conceptuales consensuados y desarrolla unos hilos conductores que han sido válidos y ajustados como elementos generales y que como se verá, permiten aprovechar las vivencias y circunstancias como oportunidades pedagógicas.

Los siguientes principios definen la estructura conceptual del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía:

#### **Ser Humano**

Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y cada uno de los integrantes del género. La dignidad es el fundamento para una concepción universal de los derechos humanos y puede

ser comprendida en tres aspectos globales interrelacionados. Primero, vivir como uno quiera, es decir la dignidad entendida como la autonomía o la posibilidad de diseñar un plan de vida propio. Segundo, vivir bien, tener unas ciertas condiciones materiales y sociales de existencia; y tercero, vivir sin humillaciones, poder tener integridad física y moral.

## **Genero**

La categoría analítica género permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de mujeres y hombres, fuente de discriminación para ellas. Por tal motivo, el Programa ofrece herramientas de identidad, autonomía y participación. A su vez, pretende desarrollar competencias en los hombres y las mujeres para que no repitan los cánones tradicionales y construyan nuevas condiciones que propendan a la igualdad y la equidad entre las personas. Partimos de concebir a las mujeres y los hombres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho. Esta concepción propende a la equidad entre unos y otras, seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas. A ambos les reconoce las circunstancias y el potencial para alcanzar una convivencia pacífica, la integración en la diferencia, la participación en la sociedad y la promoción de comportamientos culturales de género nuevos y diferentes, equitativos para hombres y mujeres.

## **Educación**

Concebimos la educación como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando. Además de no olvidar la necesidad de disponer de una serie de conocimientos básicos en la memoria, esta aproximación da prioridad a la utilización de los mismos en las múltiples oportunidades que brinda la vida cotidiana, así como su relación con problemáticas más cercanas al estudiante y de mayor actualidad.

## **Ciudadanía**

En la actualidad, el concepto de ciudadanía se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones propias de ese ordenamiento, mediante la comprensión de los valores, las costumbres, las tradiciones, las normas, las formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita. Se ejerce al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de tales contextos. Es decir, los ciudadanos, y en especial los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, son sujetos sociales activos de derechos, personas en proceso de desarrollo, con capacidades evolutivas que deben ser respetadas, protegidas y potencializadas para su desempeño como miembros actuantes de una sociedad incluyente, cuyo quehacer debe estar orientado a garantizar a todas y cada una de ellas las condiciones para el disfrute y el ejercicio legítimo y pleno de sus derechos fundamentales. No basta con la titularidad de los derechos civiles y políticos: estos deben constituir la base para que las personas puedan ejercer sus derechos económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos.

## Sexualidad

José Antonio Marina llama "sexualidad al universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo. Existen entonces diversos conceptos de sexualidad, derivados de diferentes modelos de pensamiento y construcciones teóricas. En general, todos parten de la característica biológica, pero se manifiestan en un abanico en el que algunos:

Atribuyen a la sexualidad un carácter de imperativo biológico que, ante la estructura social y educativa, lucha por expresarse; [mientras que para otros], la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que, a partir de una base biológica relativamente invariante, origina la diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende por sexualidad.

Se puede afirmar por tanto que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social.

Este último aspecto subraya, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es, a la vez, personalizador y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica y física.

Para facilitar la comprensión y el estudio de esta construcción simbólica, es posible identificar sus elementos estructurales, como son los componentes y las funciones sexuales primordiales. Proponemos los siguientes componentes de la sexualidad:

- A. **Identidad de Género:** La identidad de género se puede definir, como la igualdad a sí mismo, la unidad y la persistencia de la propia individualidad como hombre, mujer o ambivalente, en mayor o menor grado. Según esto, la identidad de género hace referencia al sentimiento profundo de una persona de igualdad, unidad y persistencia como hombre, mujer o ambivalente, a través del tiempo y a pesar de los cambios físicos o psíquicos. Hoy, el asunto de identidad invita a hablar de subjetividad, dando a entender con ello las posibilidades de variación y dinamismo que se presentan en las personas en su autoconcepto como hombres y mujeres.
- B. **Comportamientos Culturales de Género:** Este término está relacionado con el de roles de género, que se refiere a los gestos y las conductas asociados a cada uno, que aun cuando atribuidos más a uno que al otro, "son no obstante intercambiables y flexibles en función de factores de adaptación y acomodo". Así, los roles de género están muy determinados por patrones culturales, que se transmiten y modifican de una generación a otra.
- C. **Orientación Sexual:** Como complemento a los componentes mencionados, la orientación sexual habla de la gran variedad de manifestaciones de la atracción sexo-erótica y sexo-afectiva. Abarca todas las posibles variaciones entre la orientación hacia personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual).

Además de los componentes, la sexualidad tiene cuatro funciones fundamentales:



***Función Comunicativa Relacional:*** Tiene que ver con las múltiples formas de expresar las maneras de sentir, pensar y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones humanas. En este sentido, está íntimamente relacionada con las demás funciones.

***Función Reproductiva:*** Por reproductividad se entienden la posibilidad humana de producir individuos, que en gran medida sean similares (no idénticos) a los que los produjeron, y las construcciones mentales acerca de esta posibilidad.

***Función Erótica:*** Se relaciona con el componente placentero de las experiencias corporales (individualmente vividas o, más frecuentemente, en interacción con otros), en las que ocurren los procesos de activación de respuesta genital y corporal. Muchos de estos se dan, de hecho, lejos de los genitales, en el sistema nervioso central. Rubio (1994) define la función erótica como: los “procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias”.

***Función Afectiva:*** Se entiende como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva) ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan (Rubio, 1994).

## **Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía**

la Educación para la Sexualidad se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas. Esta propuesta pretende “asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida.

De conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) de 1994; la resolución 2009/1, párrafo 7, de la Comisión de Población y Desarrollo (CPD); la resolución 2012/1, párrafo 26, de la CPD, y las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad desarrolladas por la UNESCO, entre otros acuerdos internacionales, el UNFPA define:

**Educación Integral de la Sexualidad:** como un enfoque de la educación sexual basado en los derechos humanos y género, tanto dentro como fuera de la escuela. La educación integral de la sexualidad es la educación basada en los planes de estudios que tiene como objetivo dotar a los niños, niñas y jóvenes de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan desarrollar una visión positiva de la sexualidad, en el marco de su desarrollo emocional y social. Al adoptar una visión holística de la sexualidad y el comportamiento sexual, que va más allá de un enfoque centrado en la prevención del embarazo y de las infecciones de transmisión sexual (ITS), la educación integral de la sexualidad permite a los niños y jóvenes:

- Adquirir información precisa sobre la sexualidad humana, la salud sexual y reproductiva y los derechos humanos, incluida la anatomía y la fisiología; la reproducción, el embarazo y el parto; la anticoncepción; las infecciones de transmisión sexual

y el VIH/sida; la vida familiar y las relaciones interpersonales; la cultura y la sexualidad; los derechos humanos, el empoderamiento, la no discriminación, y los roles y la igualdad de género; el comportamiento y la diversidad sexuales; el abuso sexual, la violencia por razón de género y las prácticas nocivas.

- Explorar y fomentar valores y actitudes positivas hacia la salud sexual y reproductiva, y el desarrollo de la autoestima, el respeto de los derechos humanos y la igualdad entre los géneros. La educación integral de la sexualidad capacita a los y las jóvenes para gestionar su propia conducta y, a su vez, tratar a los demás con respeto, aceptación, tolerancia y empatía, independientemente de su género, etnia, raza u orientación sexual.
- Desarrollar habilidades para la vida que fomenten el pensamiento crítico, la comunicación y la negociación, la toma de decisiones y la asertividad, habilidades que pueden contribuir a mejorar y hacer más productivas las relaciones con los miembros de la familia, los compañeros, amigos y las parejas sexuales o afectivas. Cuando la educación integral de la sexualidad se inicia a una edad temprana, se imparte de forma continuada y abarca todos los elementos mencionados anteriormente, los y las jóvenes están más capacitados para tomar decisiones fundamentadas sobre su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y son capaces de desarrollar las habilidades para la vida necesarias para protegerse a sí mismos respetando a su vez los derechos de los demás.

## **6.2 Marco normativo**

La Constitución Política de Colombia estipula en varios de sus artículos, entre ellos: 42, 43, 44, 45, 49, 67 y 70, derechos y deberes directamente relacionados con una concepción amplia de la sexualidad, como son los derechos de todas las personas a un libre desarrollo de su personalidad, la prohibición de la esclavitud y la servidumbre, la igualdad de derechos y deberes de la pareja, el derecho de la pareja a la libre decisión sobre el número de hijos, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, la protección de la mujer frente a cualquier clase de discriminación en el periodo de gestación y post-parto, los derechos de los infantes a un desarrollo armónico e integral, los derechos de los adolescentes a una formación integral y los derechos de las personas a los servicios de promoción y recuperación de la salud.

La Ley General de Educación en el artículo 14, incisos d y e respectivamente, establece como de enseñanza obligatoria “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de valores humanos” y “la educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”.

La Resolución 3353 de 1993 determina el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la educación básica del país.

La Corte Constitucional en sentencia del 2 de julio de 1992 señala que la formación integral de los educandos justifica que los colegios participen en la educación sexual de los niños y adolescentes.

La educación sexual es aceptada y proclamada también a nivel de América Latina en la convención Iberoamericana de la Juventud en su artículo 21. Participación de los jóvenes; artículo 22. Derecho a la educación; artículo 23. Derecho a la educación sexual; artículo 24. Derecho a la salud.

## 7. METODOLOGÍA.

La metodología del proyecto parte de un plan de formación para primaria y otro para bachillerato, ambos planes de formación están compuestos de cuatro temas principales desde los cuales se planearan las diferentes actividades que se desarrollaran desde las áreas de ciencias naturales y ética. En transición se abordara desde la dimensión corporal y socio-afectiva. Además se pretende articular este proyecto con la estrategia de proyecto de vida que se implementa en la institución educativa.

reconociendo mi cuerpo.

contacto y reconocimiento del cuerpo del otro.

me acepto y acepto a los demás desde nuestras semejanzas y diferencias.

autocuidado y cuidado del otro.

### PLAN DE FORMACIÓN PARA PRIMARIA

#### RECONOCIENDO MI CUERPO.

##### Objetivo:

Favorecer en niños y niñas una percepción positiva de su propia imagen corporal.

##### **Mi cuerpo es lindo cuando tengo ropa y también es lindo cuando estoy sin ropa.**

Proyectar el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=dfmb9gN5E4U&t=6s>

Luego realizar un dialogo sobre el video y profundizar en los siguientes aspectos:

los niños nos sentimos bien cuando estamos desnudos. Es una deliciosa sensación de frescura y libertad. Estar sin ropa no es malo; solo hay que aprovechar los momentos y ambientes oportunos.

Los niños también necesitamos ambientes de intimidad pero solo con las personas de confianza que nos cuidan, nos cuidan, nos quieren y nos respetan, podemos estar sin ropa con tranquilidad.

¿ con quienes podemos estar desnudos?

¿Cuándo podemos estar desnudos?

¿Dónde podemos estar desnudos?

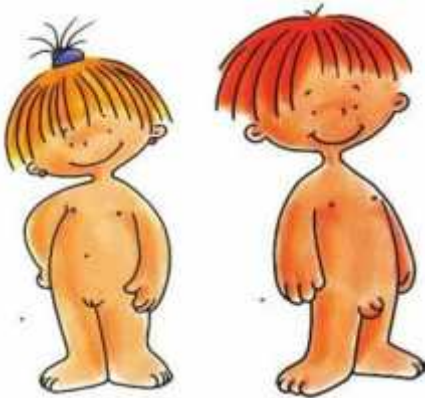
Para finalizar se entrega a cada uno de los niños y niñas una hoja de block y se les pide que se dibujen con ropa y sin ropa.

## **Mi cuerpo es lindo desnudo.**

En primer lugar se introduce el tema hablando sobre las diferentes partes del cuerpo y las diferencias entre niñas y niños, utilizando rompecabezas de madera alusivos al tema. Observar en qué son diferentes niños y niñas

La educadora anima a que los niños señalen diferentes partes del cuerpo mientras pregunta a los niños y niñas qué se hace con cada una de esas partes y como se llaman.

Finalmente, se les entrega la ficha donde tendrán que poner el nombre de las partes de su cuerpo con la ayuda de sus padres en casa.



## **Mi cuerpo, un mundo de sensaciones.**

Previamente se ha de crear un ambiente tranquilo y relajado, se puede poner música relajante.

La actividad consiste en que uno mismo se masajee, entre en contacto con su cuerpo y sienta las diferentes partes de su cuerpo, de tal forma que se las identifique, se explore y sienta.

La persona educadora debe ir indicando la parte del cuerpo a masajear y debe dejar unos segundos a que el niño o la niña las autoidentifique. El masaje debe ser relajante y placentero. Se ha de motivar al niño y a la niña a que exprese lo que siente haciéndole preguntas:

¿Te hace cosquillas?, ¿Te relaja?, ¿Qué parte de tu cuerpo te gusta más acariciar?, ¿Te sientes bien?

Es importante que el masaje siga un orden de arriba a bajo, y no debemos omitir ninguna parte de nuestro cuerpo.

## **Mi cuerpo es especial.**

En primer lugar se introduce el tema hablando sobre las diferentes partes del cuerpo y las diferencias entre niñas y niños, partiendo de una alusiva al tema. Observar en qué son diferentes niños y niñas

A continuación, se sitúa a cada niño o niña ante un espejo y animar a observar su imagen mirándose atentamente, también se puede observar una fotografía... a continuación se le anima a que haga una descripción oral de su propio cuerpo y se identifique como niño o niña.

Debemos ir realizando preguntas como:

¿Cómo te ves?, ¿Te sientes bien?, ¿Te gusta mirarte al espejo?, ¿Dime algunas partes de tu cuerpo? ¿eres un niño o una niña? ¿qué parte de tu cuerpo te gusta más?...

Finalmente, dibujar cómo se ha visto cada uno y hacerse una carta así mismo.

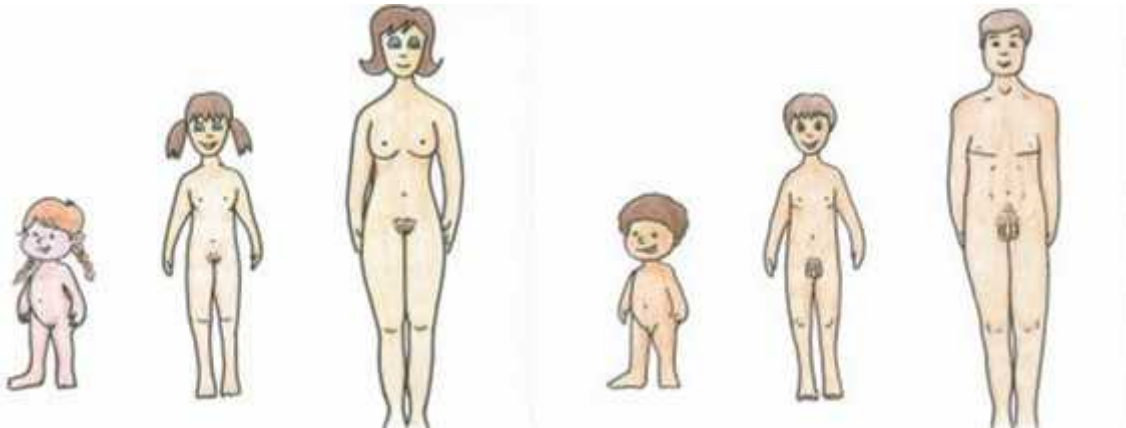
## ACTIVIDADES DE CONTACTO Y RECONOCIMIENTO DEL CUERPO DEL OTRO.

### Mi cuerpo también cambiará.

Se introduce el tema, preguntando y comentando con los niños y niñas acerca de las diferencias que ellos conocen entre los adultos y los niños.

A continuación se muestran las láminas nº 5 y 6 en donde podrán ver claramente las diferencias físicas básicas entre los adultos y los niños y niñas.

Luego de hacer un diálogo sobre las diferencias entre el cuerpo adulto y el cuerpo de los niños, se les pedirá que dibujen su cuerpo de adulto.



### Somos iguales y diversos

Para este día se pegará en el suelo la silueta de un niño y una niña y a partir de estas imágenes se trabajarán las partes del cuerpo, recordando las características de cada uno.



Luego enseñaremos a los niños y niñas la siguiente canción para motivarlos a mover su cuerpo, [https://www.youtube.com/watch?v=M\\_ivNPjK46M](https://www.youtube.com/watch?v=M_ivNPjK46M) se cantara y bailara varias veces y para finalizar pediremos a los niños escoger un amigo y se les pedirá bailar realizando diferentes movimientos de contacto, como: Bailar abrazados, cogerse de las manos, bailar juntado los cachetes, juntar espalda con espalda

### **ME ACEPTO Y ACEPTO A LOS DEMÁS DESDE NUESTRAS SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS.**

Se proyectara el cuento de Elmer el elefante de colores, <https://www.youtube.com/watch?v=THb2W5QDQ1k&spfreload=10>, luego de esto se hara la reflexión del cuento y se enfatizara en la diversidad que hay en el salón, resaltando nuestras diferencias.

Para finalizar cada uno elaborara su elefante de colores con diferentes materiales en el cual plasmen sus gustos, corporalidad etc

### **AUTOCUIDADO Y CUIDADO DEL OTRO.**

#### **Todos y todas comprometidas con el buen trato**

se realizara las presentación a través de títeres del cuento:**LAS PALABRAS MÁGICAS DE PUCHUNGO.**

Luego de esto se realizara un dialogo con los niños y niñas en torno a ¿Cómo trata Sofía a Puchungo? ¿Por qué? ¿Cómo le responde él?, ¿Cómo les gustaría que les traten sus papás, mamás y personas mayores? (el docente hace una lista con las respuestas y les señala que tienen derecho a ser bien tratados). ¿A quiénes pueden pedir ayuda si reciben maltrato? Se puede tener figuras (papá, mamá, abuela, abuelo, maestra, maestro, policía, doctor, hermano, vecina) para que los niños y las niñas apunten con quién tienen más confianza.

Para finalizar se crea el mural **TODOS Y TODAS COMPROMETIDAS CON EL BUEN TRATO**, a partir de las voces de los niños y agentes educativos entorno a la importancia del buen trato entre todos.

### Tu cuerpo te pertenece solo a ti,

Luego de realizar la dramatización del cuento: corre y cuenta se le pregunta a los niños y niñas que significa para ellos la palabra “respeto, secreto y privado”, luego la agente educativa refuerza estos términos de ser necesario.

Para finalizar a cada niño se le entregara una revista y una silueta humana con el fin de que ellos realicen un mural con aquellas cosas o imágenes que consideren que son privadas o que consideran como secretos buenos.

### 8. RECURSOS DISPONIBLES:

Colchonetas, música, fichas, Cuentos: corre y cuenta, las palabras mágicas de puchungo, disfraces, material de consumo: cartulinas, marcadores, pinturas, pinceles, papel craf, tijeras, títeres, espejo.

### 9. PRESUPUESTO

Nº	CANTIDAD DE BIENES A ADQUIRIR		DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO, ADQUIRIR O PRESTADO	PRECIO UNITARIO, PROMEDIO DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	VALOR TOTAL DE UNIDAD BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO
	NUMERO	UNIDAD DE MEDIDA			
1	1		FOTOCOPIADORA	700.000	700.000
2	5		CUENTOS INFANTILES sobre educación sexual	35.000	175.000
3	1	rollo	PEPEL CRAF	40.000	40.000
4	50		CARTULINAS	900	45.000
5	3	X 500	RESMAS DE PEPEL		
6	3	GRANDE	COLBON	7000	21000

### 10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

### **10.1. logros / metas alcanzados.**

Durante el tercer periodo se hace una observación en los procesos de socialización, en esta se evidencia que los niños y niñas muestran más respeto por la diferencia, ahora que sus lazos son más estrechos se ven reflejado en su diario vivir, valores como: solidaridad, amistad, tolerancia, empatía, respeto. Ahora los niños se muestran más seguros de sí mismos, nombran las partes de su cuerpo sin vergüenza o malicia.

Es notable que los juegos donde predominaba el irrespeto como: bajarse la sudadera, decir sobre nombres o agredirse, ha disminuido. Además las actividades fueron significativas debido a que los niños y niñas participaron socializando sus saberes y experiencias en cuanto a educación sexual, como: que deben hacer si alguien extraño intenta tocarlos, como asear y cuidar su cuerpo. A través de diferentes diálogos se evidenciaba que la mayoría de los niños y niñas tenían conocimiento del tema, expresaban que acciones no se debían realizar como mostrar sus partes íntimas a alguien o en público, la mayoría coincidieron en que si alguien los tocaba o incomodaba debían contarle a su mama, abuela, tía o maestra.

### **10.2 causas de dichos logros**

Los logros mencionados anteriormente se deben a la entrega de las docentes, en cuanto cualificarse en este tema, el cual no es fácil y hacerlo con dedicación, respeto y compromiso.

### **10.3. logros / metas no alcanzadas**

No se logra alcanzar con todos los objetivos propuestos ya que no se alcanza a culminar el plan de formación para bachillerato, Además no se socializan todas las actividades planeadas en primaria.

### **10.4. dificultades presentadas para alcanzar las metas**

### **10.5. metas propuestas para el próximo año**

Para el próximo año es indispensable darle continuidad al proyecto, elaborar el plan de formación para bachillerato y colocar en marcha el proyecto con mucha responsabilidad, constancia y a conciencia observar cada uno de los procesos y reacciones que se manifiesten en cada escenario de la institución educativa.

## **11. ANEXOS**

## **12. BIBLIOGRAFÍA**



Mi cuerpo es lindo de maria del rosario romero.

Block educativo: educación afectivo-sexual

<https://educacionafectivosexual.wordpress.com/actividades-educativas-para-ninos/1-actividades-de-identificacion-y-conocimiento-del-propio-cuerpo-y-el-de-los-demas/>